

Proyecto Centro de Referencia para el Control de Endemias en Guinea Ecuatorial:

A finales del año 2001, la Agencia Española de Cooperación Internacional (actual AECID) decide unificar todos los proyectos de asistencia al control de enfermedades endémicas de Guinea Ecuatorial que venía financiando a distintas instituciones españolas y, en el 2002 hasta el año 2011, aprueba la propuesta presentada por la Fundación CSAI en colaboración con el Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto de Salud Carlos III, de un proyecto global de asistencia técnica a los Programas Nacionales de Control del Paludismo, Tripanosomiasis, Tuberculosis y Lepra, VIH/SIDA y a los Laboratorios de Referencia de Parasitología y Microbiología de los Hospitales Regionales de Malabo y Bata, bajo el título de “Centro de Referencia para el Control de Endemias en Guinea Ecuatorial” (CRCE).

El objetivo general del Proyecto era fortalecer al Ministerio de Sanidad y Bienestar Social de la República de Guinea Ecuatorial en la lucha contra las principales endemias, dando prioridad al Paludismo, la Tuberculosis y el VIH/SIDA, mediante el desarrollo de las capacidades institucionales, la generación de conocimiento y, el apoyo a la ejecución de las estrategias nacionales de manejo (diagnóstico y tratamiento), control y prevención.

Las líneas de actuación establecidas para el desarrollo de este objetivo debían regirse por 8 principios institucionales de intervención:

1. Profesionalidad
2. Innovación
3. Independencia
4. Neutralidad
5. No discriminación y equidad
6. Transparencia
7. Cumplimiento normativo y alineamiento
8. Apropiación y Mutua responsabilidad

El Proyecto CRCE contribuyó al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento institucional de los sistemas públicos de salud.
- Línea Estratégica de lucha contra Enfermedades Prevalentes (VIH/SIDA, Paludismo y Tuberculosis), y olvidadas.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales.